


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	07	de	NOVIEMBRE	de	2025
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X			CONVENIO	
Contrato número:	1.03-17.13-13628-2025	de	28 DE SEPTIEMBRE 2025		
Otro Si:	1.03-17.13-13628-1-2025	de	28 DE OCTUBRE 2025		
Disponibilidad presupuestal: 5500006598 del 23 de septiembre de 2025. RPC 5600090930 del 30 de septiembre de 2025. Apropiación presupuestal 1146-121000-2320202008-4445013010130000-PI44-102462/1/2/02/04. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.					
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma Eje: Valle, Territorio de Vida Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca. Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno. Componente: Programa - Un Gobierno Más Moderno y Transparente, Subprograma - Lucha contra la corrupción Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca					



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción.
 2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto

Programa: Un Gobierno Más Moderno y Transparente **Subprograma:** Lucha contra la corrupción

Elemento PEP: PI44-102462/1/2/02/04

Realizar asistencia técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de Gobierno Abierto

Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción

Cuenta Mayor: 5507052201 – Honorarios

Objeto del contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA "

Supervisor:	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA Asesor Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C: 6.102.329 de Cali.
Contratista:	LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ Contratista C.C: 30.405.170 de Manizales Teléfono: 318-2111311

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **octubre de 2025**; por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante **octubre de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Especificaciones , actividades u obligaciones específicas contractuales.	<p>A) Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca</p> <p>B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>C) Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo</p> <p>D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	
Porcentaje de cumplimiento.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de octubre de 2025</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100% ✓</p> <p>66.66% ✓</p>
Otras consideraciones	SIN NOVEDAD	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

g

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-17.13-13628-2025, y el otro si No 1.03-17.13-13628-1-2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No.2 presentado por el contratista, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior como se detalla a continuación:

Reactivó el proceso de asistencia técnica con la Alcaldía de Pradera, el cual se encontraba suspendido. La reunión tuvo como finalidad revisar el estado actual del trabajo previamente adelantado y establecer un nuevo cronograma de acompañamiento, en articulación con la Oficina para la Transparencia.

Retomó el proceso de asistencia técnica con la Alcaldía de Pradera, con el objetivo de dar continuidad al trabajo iniciado en años anteriores dentro del marco del acompañamiento institucional de la Oficina para la Transparencia, fortaleciendo la gestión del riesgo de corrupción en la administración municipal.

Ejecutó el diligenciamiento del formulario SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) con la Alcaldía de Florida, en el marco del acompañamiento técnico brindado por la Oficina para la Transparencia. Esta actividad se desarrolló como parte del proceso de preparación para las jornadas de capacitación y fortalecimiento institucional lideradas por la Gobernación del Valle del Cauca.

Desarrolló el diligenciamiento del formulario SARLAFT con la Alcaldía de Pradera, en el marco del acompañamiento conjunto de la Oficina para la Transparencia y la Gobernación del Valle del Cauca. El ejercicio permitió conocer el estado actual del municipio frente a la implementación de este nuevo sistema de gestión del riesgo, orientado a la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Realizó el diligenciamiento del formulario SARLAFT con la Alcaldía de Candelaria, como parte del acompañamiento técnico liderado por la Oficina para la Transparencia y la Gobernación del Valle del Cauca. La actividad tuvo como propósito identificar el nivel de avance del municipio en

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

en la adopción del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, fortaleciendo su cumplimiento y control institucional.

Participó en una mesa de trabajo de asistencia técnica centrada en la revisión de la última versión de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo de Corrupción (Versión 7), emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Durante la sesión se analizaron los nuevos lineamientos metodológicos y conceptuales incorporados en la guía, con el propósito de fortalecer la aplicación del mapa de riesgos de corrupción en los municipios y garantizar su alineación con los principios de integridad y transparencia institucional.

Participó en una reunión de asistencia técnica liderada por la profesional Aliria del Carmen González Valencia y el profesional Andrés Becerra, en la que se definió el plan de trabajo correspondiente al mes de noviembre. Durante este espacio se estableció como eje central de trabajo la profundización del componente de gestión del riesgo de corrupción ante las diferentes alcaldías municipales, con el fin de orientar el acompañamiento técnico y asegurar que las entidades territoriales avancen en la apropiación y fortalecimiento de dicho componente dentro de sus procesos institucionales. Esta sesión permitió al equipo alinear criterios metodológicos y enfoques de intervención para garantizar un desarrollo articulado y coherente de las actividades programadas

Interactuó en redes sociales como: Instagram y Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento

Todo lo anteriormente mencionado se encuentra ubicado en gestión documental de la oficina en sus respectivas carpetas.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la No.1474 DE 2011 Y LA LEY No.1712 DE 2014.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

NO APLICA.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista para el pago de la cuota número dos, anexa certificado de pago de la seguridad social de septiembre de 2025, Numero de Planilla 1076086288 y numero de número de Transacción Bancaria 1819935083,, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE



Valor inicial del contrato	8.000.000	CUOTA 1	SEPTIE MBRE	4.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	8.000.000				
Valor pagado	4.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	4.000.000				
Valor total ejecutado	8.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

NO APLICA.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**

Handwritten signature

Handwritten mark

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA**, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES VALOR TOTAL	VALOR
Entregable 1: \$	\$
Actividades: Entregable 2: \$	\$
Actividades: Entregable 3: \$	\$
Actividades: Entregable 4: \$	\$
Actividades:	
TOTALES: \$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

pu

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

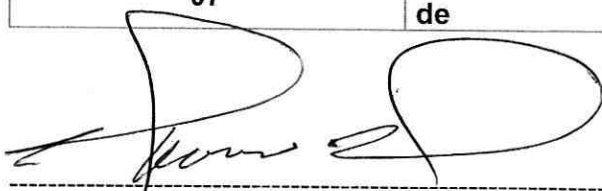
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	24	de	Noviembre	de	2025
---------------------------	----	----	-----------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

07	días del mes de	NOVIEMBRE	de	2025
----	-----------------	-----------	----	------



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 SUPERVISOR

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

NOMBRE: LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ
CEDULA: 30.405.170 DE MANIZALES
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO: 1.03-17.13-13628-2025
OTRO SI: 1.03-17.13-13628-1-2025
VALOR DEL CONTRATO: \$ 8.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 28 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL INFORME: MES DE OCTUBRE DE 2025
FECHA PRESENTACIÓN: 07 NOVIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca	Reactivé el proceso de asistencia técnica con la Alcaldía de Pradera, el cual se encontraba suspendido. La reunión tuvo como finalidad revisar el estado actual del trabajo previamente adelantado y establecer un nuevo cronograma de acompañamiento,



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

en articulación con la Oficina para la Transparencia.

Retomé el proceso de asistencia técnica con la Alcaldía de Pradera, con el objetivo de dar continuidad al trabajo iniciado en años anteriores dentro del marco del acompañamiento institucional de la Oficina para la Transparencia, fortaleciendo la gestión del riesgo de corrupción en la administración municipal.

Ejecuté el diligenciamiento del formulario SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) con la Alcaldía de Florida, en el marco del acompañamiento técnico brindado por la Oficina para la Transparencia. Esta actividad se desarrolló como parte del proceso de preparación para las jornadas de capacitación y fortalecimiento institucional lideradas por la Gobernación del Valle del Cauca.

Desarrollé el diligenciamiento del formulario SARLAFT con la Alcaldía de Pradera, en el marco del acompañamiento conjunto de la Oficina para la Transparencia y la Gobernación del Valle del Cauca. El ejercicio permitió conocer el estado actual del municipio frente a la implementación de este nuevo sistema de gestión del riesgo, orientado a la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Realicé el diligenciamiento del formulario SARLAFT con la Alcaldía de Candelaria, como parte del acompañamiento técnico liderado por la Oficina para la Transparencia y la Gobernación del Valle del Cauca. La

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

y la Gobernación del Valle del Cauca. La actividad tuvo como propósito identificar el nivel de avance del municipio en la adopción del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, fortaleciendo su cumplimiento y control institucional.

Participé en una mesa de trabajo de asistencia técnica centrada en la revisión de la última versión de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo de Corrupción (Versión 7), emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Durante la sesión se analizaron los nuevos lineamientos metodológicos y conceptuales incorporados en la guía, con el propósito de fortalecer la aplicación del mapa de riesgos de corrupción en los municipios y garantizar su alineación con los principios de integridad y transparencia institucional.

Participé en una reunión de asistencia técnica liderada por la profesional Aliria del Carmen González Valencia y el profesional Andrés Becerra, en la que se definió el plan de trabajo correspondiente al mes de noviembre. Durante este espacio se estableció como eje central de trabajo la profundización del componente de gestión del riesgo de corrupción ante las diferentes alcaldías municipales, con el fin de orientar el acompañamiento técnico y asegurar que las entidades territoriales avancen en la apropiación y fortalecimiento de dicho componente dentro de sus procesos institucionales. Esta sesión permitió al equipo alinear criterios metodológicos y enfoques de intervención para garantizar un

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

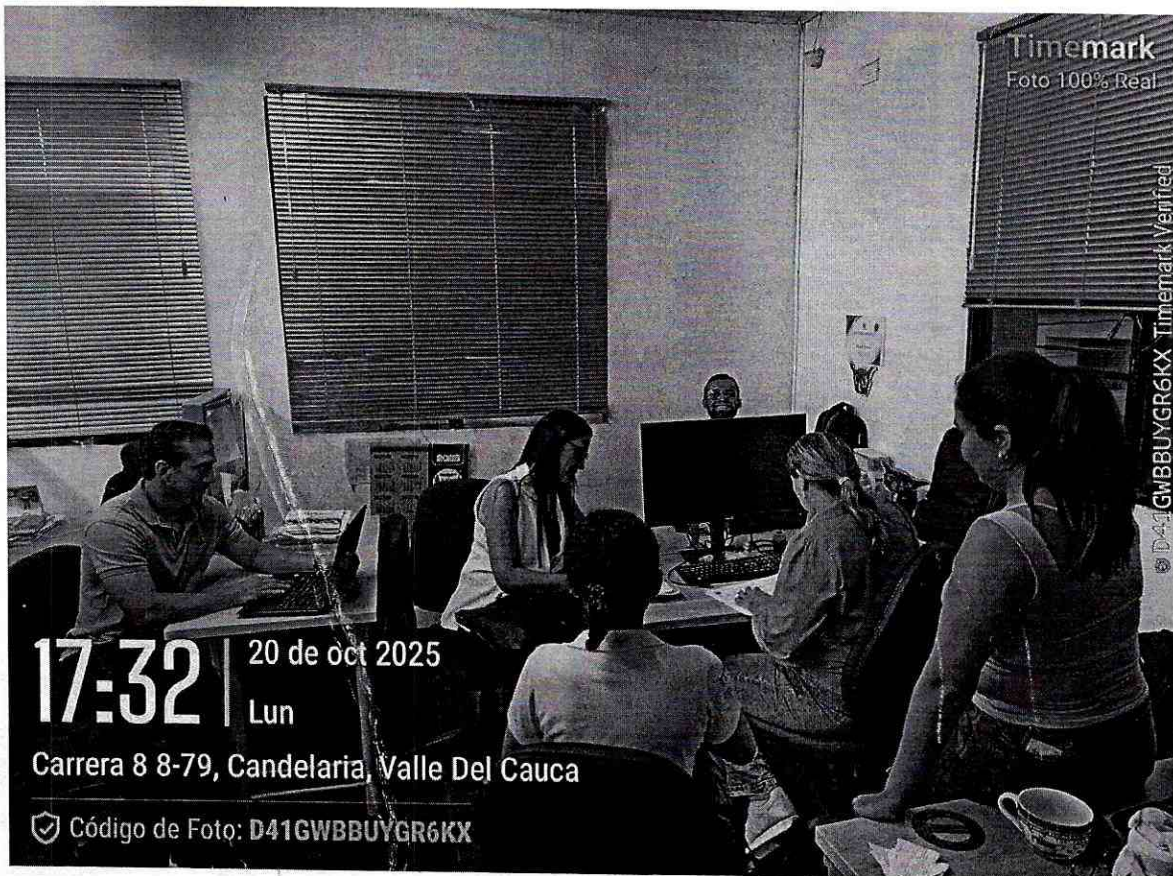
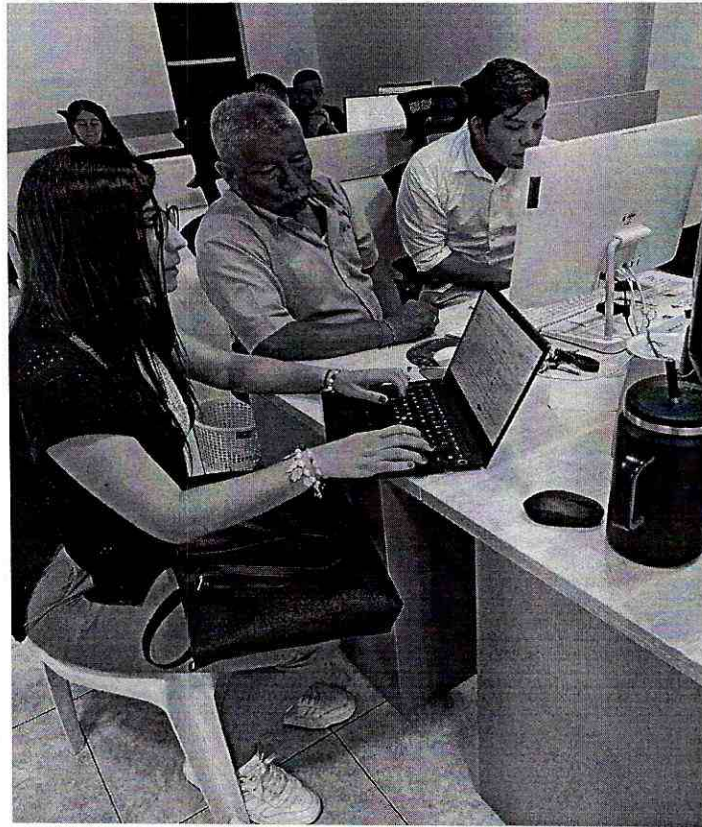
	desarrollo articulado y coherente de las actividades programadas.
B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca.	No se requirió esta actividad durante este período.
C) Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregable resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo	No se requirió esta actividad durante este período.
D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.	Interactué en redes sociales como: Instagram y Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (A)



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

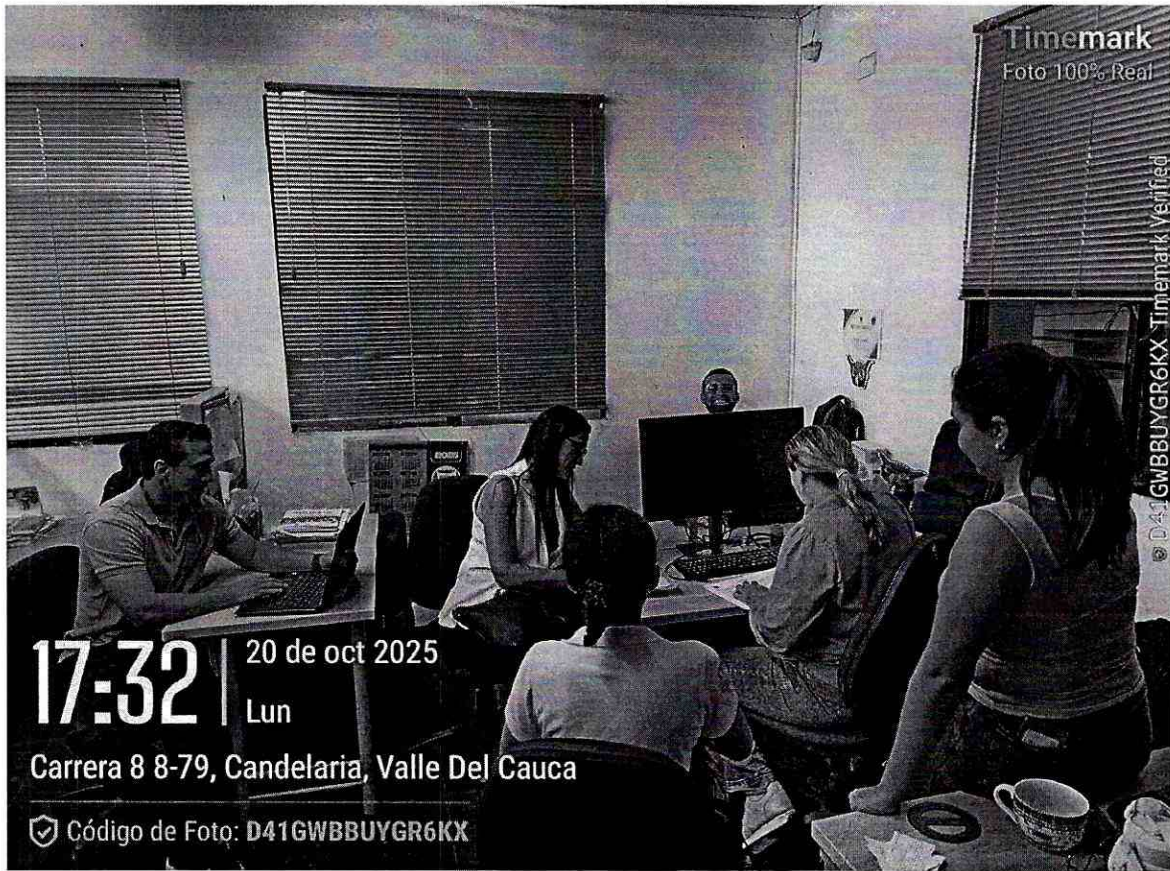


df



dy

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (D)



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,


LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ

C.C.30.405.170 de Manizales





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-01, 09:02:14 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 30405170
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1076086288
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1819935083
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 464.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 256.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 200.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 8.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 464.400	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 464.400



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 10/11/2025 00:00:00
 Fecha de Pago : 2025-11-07
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ
 NIT / Número de Documento 304051702 Dirección: CRA 25 54-56
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo lina.lopez@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-17.13-13628 CONTRATO DEL 28 SEPTIEMBRE 2025 .	NIU	1.00	4,000,000.00										4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600090930,, Nro planilla:PLANILLA NO1076086288 CUS1819935083, CUOTA 2

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:bee2c8a75e02f6e271e2053fc5da3b2c966651f56b442ef24d046f04989d4b3d835495ba95 ff87fcc99ba292ad55e49

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025, Desde el No. DS15-1807 hasta el No. DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES CERTIFICA QUE:

LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ CC 30405170 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA		
Tipo de documento de identificación	NI	Número de documento de identificación	890399029
Datos del trabajador			
Fecha de inicio cobertura	2025-09-25	Estado de afiliación	Activo
Clase de riesgo	1	Código Actividad Económica	1841201
Fecha de Inicio del Contrato	2025-11-01	Fecha Fin del Contrato	2025-11-30
Tipo de vinculación	Independiente	Fecha de retiro	

Esta certificación se expide a los 6 días del mes de noviembre del 2025.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |
defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00
a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva
Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

www.positiva.gov